

RESUMEN DE ACUERDOS

A continuación, se incluye un resumen de los Acuerdos adoptados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., celebrada el 9 de abril de 2025:

1. Se aprobó el informe que el Consejo de Administración de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., rindió a los accionistas de la Institución, respecto de las operaciones de esta durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024.
2. Se ratificaron expresamente todos los actos llevados a cabo por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024.
3. Se tuvo por rendido el informe a que se refiere el inciso B) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el cual refiere las políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
4. Se aprobaron, en todos sus términos, los estados financieros dictaminados de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2024, en la forma en que fueron presentados a la Asamblea.
5. Se tomó nota de la utilidad obtenida Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., la cual se encuentra reflejada en los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.
6. Se decretó el pago de un dividendo el cual se pagará con cargo a la cuenta denominada "Resultado de Ejercicios Anteriores", reflejada en los estados financieros de la Sociedad con cifras al 31 de diciembre de 2024.

7. Se resolvió que el dividendo señalado en el inciso anterior sea entregado a los accionistas en proporción a su actual tenencia accionaria y pagado por la Sociedad en la forma y términos acordados.
8. Se ratificaron a las personas que integran el Consejo de Administración de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.
9. Se ratificaron al Secretario y Prosecretario de la Sociedad, haciendo constar que no forman parte del Consejo de Administración.
10. Se determinaron los emolumentos por el desempeño del cargo de los señores Consejeros y se tomó nota de la renuncia manifestada por parte de algunos señores Consejeros Propietarios y Suplentes, del Secretario y Prosecretario de la Sociedad a percibir emolumento alguno por el desempeño de sus cargos.
11. Se tomó nota de la gestión de los miembros del Consejo de Administración, Comisario Propietario y Suplente, Secretario y Prosecretario de la Sociedad, aprobándose y ratificándose expresamente todas las gestiones y los actos realizados por ellos hasta la fecha de la Asamblea y en relación con el desempeño de dichos cargos, asimismo, se les otorgó el finiquito más amplio que conforme a derecho proceda al respecto.
12. Se designaron Delegados Especiales para llevar a cabo la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la citada Asamblea.



Prosecretario del Consejo de Administración
Erik Alberto García Tapia